



Viernes, 14 de agosto de 2026

Ciencia cumple su compromiso y somete a información pública el proyecto de explotación de TYC Narcea

- **El anuncio, publicado hoy en el Bopa, abre un plazo de un mes a partir de mañana para consultar la documentación y presentar alegaciones**

La Consejería de Ciencia, Industria y Empleo ha dado un nuevo paso en la tramitación del proyecto de explotación promovido por TYC Narcea Special Research S.L. para sus concesiones mineras en Veiga de Rengos (Cangas del Narcea), al iniciar el periodo de información pública del expediente. El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publica hoy el anuncio por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa y la autorización ambiental integrada simplificada vinculadas con esta iniciativa.

A partir de mañana, se abre un plazo de un mes para que las personas, entidades e instituciones interesadas puedan examinar la documentación y presentar las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con este trámite, la consejería cumple el compromiso anunciado por su titular, Borja Sánchez, de abrir el proceso de participación pública una vez que la empresa hubiera completado la presentación de toda la documentación exigida para la tramitación del expediente.

La documentación sometida a información pública puede consultarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/KQ50T3>